

Cómo vender vehículo matriculado en España en el extranjero?

Escrito por Erik - 14/09/2009 21:27

Mi problema es el siguiente. Tengo un vehiculo adquirido en España y matriculado en España, con el correspondiente impuesto de circulacion en regla. Hace poco me traslade definitivamente Finlandia (el vehiculo tambien) y ahora lo quiero vender.

He encontrado un comprador(finlandes) pero tenemos dudas sobre como arreglar los tramites administrativos. Que documentacion debemos tramitar, la finlandesa porque el vendedor (yo) vive en Finlandia, la española (porque el vehiculo sigue matriculado y pagando tasas en España) o ambas?

Muchas gracias por su ayuda.

Erik

=====

Re: Cómo vender vehículo matriculado en España en el extranjero?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/09/2009 21:35

Hola Erik

La consulta que nos haces no es muy habitual pero intentaremos resolver a ver cómo lo puedes solucionar mejor.

1.- Supongamos que lo transfieres en Finlandia.

En ese caso en España seguiría estando vigente y todo en vigor. Si no se modifica nada en Tráfico en España y en el Permiso se circulación del coche figura tu domicilio de España, cada año te llegará a esa dirección el Impuesto de Circulación del Ayuntamiento.

En cualquier caso, sólo te podrían reclamar los últimos 4 años que estuvieran sin pagar. Los anteriores prescribirían. El pago de este Impuesto sería necesario para dar de baja el coche o transferirlo, pero al estar el vehículo vendido en Finlandia realmente te va a dar igual porque ese Impuesto de Circulación ya no lo vas a necesitar para esos trámites.

Y en el caso de que ese vehículo figurara por España, si le pusieran alguna multa de radar te llegaría a esa dirección que figurara aún en la base de datos de Tráfico.

=====

Re: Cómo vender vehículo matriculado en España en el extranjero?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/09/2009 21:38

2.- Si lo transfieres en España, tendrías que abonar el Impuesto de Transmisiones y acudir a Tráfico a realizar los Trámites en Tráfico.

El problema es la distancia. No sabemos si tendrías a alguien en España que te pudiera realizar los

trámites.

Y por otro lado, habría que consultar cómo cotejar el DNI del comprador extranjero en Finlandia para que te sirviera cuando lo presentarás en tráfico.

Te intentaremos consultar cual sería la mejor solución y te seguimos informando en este post.

Ya nos contarás cómo van los trámites.

Salu2!

=====

Re: Cómo vender vehículo matriculado en España en el extranjero?

Escrito por Erik - 19/01/2010 22:48

Documento necesario (Trafico, no Hacienda) para la venta de un vehiculo matriculado en ES a un residente de la UE:

1. Baja permanente del vehiculo por transmision a ciudadano de la UE.

Gracias a esto recibes un documento que permitira al comprador matricular el vehivulo en su pais de residencia.

Conviene preparar los papeles antes de la venta, si el vehiculo ya esta en el extranjero. Para no tenir que venir expresamente a una oficina de Trafico desde el extranjero.

Es todo lo que se necesita. Y las tasa, claro.

Gracias a todos.

=====